Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Servicio Nacional del Consumidor

Observaciones a un procedimiento voluntario colectivo en proceso

Última actualización: 22 septiembre, 2026

Descripción

Si perteneces a una asociación de consumidores participante de un Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) o eres un consumidor potencialmente afectado, realiza las observaciones que estimes pertinentes durante la tramitación de un procedimiento.

Las observaciones puedes hacerlas desde que la empresa sometida al PVC acepta participar en el proceso y hasta la publicación de la propuesta de solución.

Ingresa una observación en **el sitio web del SERNAC dentro del plazo de tramitación del PVC**, es decir, desde que la empresa acepta participar en el procedimiento hasta la publicación de su propuesta de solución.

Ingresa una observación

Accede al **sitio web del Servicio Nacional del Consumidor**, específicamente al caso PVC que deseas observar y completa el formulario, dentro del plazo que esté disponible.

La solicitud deberá contener:

- Identificación del caso PVC sobre el cual respondes, señalando al menos, número de resolución de inicio de este e ID del caso.
- Datos personales y contacto de la persona solicitante.
- Detalle de la observación.